

CULTISMOS RELATIVOS A LA «ELECCIÓN» EN LOS «EJERCICIOS ESPIRITUALES»

MARÍA JESÚS MANCHO
Universidad de Salamanca

I. 1. Los *Ejercicios*¹, el texto más conocido de la obra ignaciana, son un manual práctico de ascética, de carácter individual, dirigido a las conciencias. Aunque su repercusión en la historia de la espiritualidad² y aun en la de la cultura europea es trascendental, han sido, sin embargo, pocos los estudios que desde una perspectiva lingüística y literaria se han hecho de este libro, cuyas ediciones superan las 4.000³.

Nuestro propósito en esta comunicación es poner de relieve la importancia de los términos cultos en los *Ejercicios* ignacianos y analizar algunos de estos

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación PB86-0647, financiado por la DGICYT, dedicado al estudio del *Léxico Técnico de la Espiritualidad en el siglo XVI*, que actualmente se lleva a cabo en la Universidad de Salamanca.

² La expansión de la práctica de los *Ejercicios* ha sido estudiada magistralmente por el P. I. IPARRAGUIRRE, *Historia de la práctica de los Ejercicios de San Ignacio de Loyola*, Bilbao-Roma, El Mensajero del Corazón de Jesús, Institutum Historicum Societatis Iesu, vol. I, *Práctica de los Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola en vida de su autor (1522-1556)*, 1946; volumen II, *Desde la muerte de San Ignacio hasta la promulgación del directorio oficial (1556-1599)*, 1955.

³ Parece «haber sido editado más de 4.500 veces con un promedio de una edición por mes durante cuatro siglos y en las más diversas lenguas» (J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, *Ignacio de Loyola, solo y a pie*, Madrid, Ed. Cristiandad, 1986, pág. 336). Los estudios desde una perspectiva estrictamente filológica son escasos. Merecen citarse P. MÚGICA, «Reminiscencias de la lengua vasca en el *Diario* de San Ignacio», *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 1936, página 53 y sigs.; F. MALDONADO DE GUEVARA, *Lo fictivo y antifictivo en el pensamiento de Ignacio de Loyola y otros estudios*, Granada, Universidad, 1954; G. DÍAZ PLAJA, *El estilo de San Ignacio*, Barcelona, Noguer, 1956; P. SOLÁ, «En torno al castellano de San Ignacio», *Razón y fe*, 153, 1956, págs. 243-274. En cuanto al léxico, la mayoría de las aproximaciones tiene una finalidad espiritual, teológica, etc. Pueden verse a este respecto J. CALVERAS, «Tecnicismos explanados», *Manresa*, I, 1925, págs. 25-42; 118-128; 307-320; II, 1926, págs. 21-34; 119-132; 201-215; 322-332; III, 1927, págs. 12-29; 112-129; V, 1929, págs. 124-141; VI, 1930, 195-201; 303-313; VII, 1931, 3-10; 193-205; 289-303; VIII, 1932, págs. 289-300; H. PINARD DE LA BOULLAYE, «*Sentir, sentimiento, sentido* dans le style de Saint Ignace», *AHSI*, 25, 1956, págs. 416-430; I. IPARRAGUIRRE, *Vocabulario de Ejercicios espirituales. Ensayo de hermenéutica ignaciana*, Roma, Centrum Ignatianum Spiritualitatis, 2.^a edición, 1978, y más recientemente, con un carácter ya más lingüístico y filológico, F. DELGADO, «Rey tan liberal y humano», *Manresa*, 60, 1988, págs. 83-87.

vocablos cuyo uso signifique que se trata de auténticos tecnicismos en la lengua de Ignacio de Loyola.

En un trabajo anterior⁴ señalamos la impronta cultista que se detectaba en los *Ejercicios*, impronta que se manifestaba: 1) en las grafías, mediante una representación gráfica fuertemente latinizante; 2) en el nivel morfológico, donde se evidencia un neto predominio de morfemas derivativos cultos; 3) en el plano léxico, donde se comprueba una preferencia particular por vocablos de *status* alto, así como una presencia acusada de latinismos crudos. Sobre esta predilección adelantamos como hipótesis, además de su formación en plena adolescencia en la corte de Arévalo⁵, sus estudios universitarios en París, que le suministraron material léxico fuertemente especializado⁶.

2. El hecho cierto es que los vocablos cultos predominan en los *Ejercicios*. Muchos de ellos son auténticos tecnicismos de la jerga de la religiosidad de los Siglos de Oro y algunos, casi exclusivamente ignacianos, creemos que derivan del contexto universitario parisino⁷, pues corresponden primordialmente a campos tales como los relativos a 'antropología', 'filosofía' o 'metodología', disciplinas que constituían el objeto de los estudios realizados por Ignacio en la Universidad de París.

⁴ Véase «Rasgos caracterizadores del léxico de los "Ejercicios Espirituales" de Ignacio de Loyola», comunicación presentada en el *XIX Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, Santiago de Compostela, 4-9 de septiembre de 1989.

⁵ Sobre esta etapa pueden consultarse P. RYBADENEYRA, *Vida de Ignacio de Loyola*, Madrid, Espasa-Calpe, 3.^a ed., 1967; R. GARCÍA VILLOSLADA, *San Ignacio de Loyola. Nueva biografía*, Madrid, BAC, Maior, 1986; P. DUDON, *Saint Ignace de Loyola*, París, Beauchesne, 3.^a édit., 1934; C. DALMASES, *El Padre Maestro Ignacio*, Madrid, BAC, 1986; J. I. TELLECHEA, *op. cit.* Además, hay un estudio concreto de L. FERNÁNDEZ MARTÍN, *Los años juveniles de Iñigo de Loyola. Su formación en Castilla*, Valladolid, Caja de Ahorros Popular, 1981.

⁶ Para estas cuestiones véanse los trabajos de C. DALMASES, «Los estudios de S. Ignacio en Barcelona», *Archivum Historicum Societatis Iesu*, x, 1941, págs. 283-293, y V. LARRAÑAGA, «Los estudios superiores de S. Ignacio en París, Bolonia y Venecia», *Razón y fe*, 153, 1956, págs. 221-242. Un estudio muy documentado sobre el ambiente universitario parisino por la época de la llegada de Ignacio lo proporcionan R. GARCÍA VILLOSLADA, *La Universidad de París durante los estudios de Francisco de Vitoria O.P. (1507-1522)*, Roma, Universidad Gregoriana, 1938, y G. SCHURHAMMER, *Francis Xavier. His life, his times*, vol. I., *Europe (1506-1541)*, Rome, The Jesuit Historical Institute, 1973, especialmente el capítulo «At the university of Paris (1525-1536)», págs. 77-273.

⁷ En esta Universidad permaneció Iñigo de Loyola desde 1528 hasta 1535, período en el que hay que distinguir tres etapas:

1.^a) 1528-1529, estudiante de Gramática Latina en el Colegio de Montaigu, centro de espíritu intelectual integrista y poco aficionado a los nuevos aires humanistas.

2.^a) 1529-1533, estudios de Artes en Sainte-Barbe, donde se concedía gran importancia a las *Summulae logicales* de Petrus Hispanus y a las obras de Aristóteles: *Parva Naturalia; Física o Filosofía Natural, Metafísica y Ética*. Obtiene el grado de Mestro en Artes el 13 de marzo de 1533.

3.^a) 1533-1535, estudios de Teología con los PP. Dominicos de la rue Saint Jacques, donde acababa de explicar Francisco de Vitoria antes de partir para Salamanca. Sobre todo, se profundizaba en la doctrina de Santo Tomás. Abandonó estos estudios al cabo de 18 meses.

II. ANÁLISIS DE ALGUNOS CULTISMOS

Nos vamos a limitar en esta intervención a unos cuantos pertenecientes al campo de la Metodología de los *Ejercicios*⁸. Escogemos, como palabra central, el sustantivo *elección*, alrededor del cual se agrupan otros vocablos que configuran con éste un campo léxico de enorme importancia interna.

Elección es un término culto, formado mediante el sufijo *-ción* —el más rentable en los *Ejercicios*⁹—, transcrito siempre en esta obra con la grafía latinizante *election*, que aparece 36 veces en este texto.

La elección, o más precisamente el *hacer elección* —sintagma recogido en 19 contextos—, constituye una tarea sumamente delicada para la que se establecen unas *Reglas*¹⁰ muy permenorizadas¹¹. Gracias a esta dedicación minuciosa por parte del fundador, es posible establecer una microárea léxica que comprende ciertos términos que forman parte de un vocabulario de PRAXEOLOGIA¹², es decir, referido a una teoría de la práctica humana, en estrechas relaciones con el vocabulario moral. Se trata de los siguientes vocablos:

albedrío, arbitrio, cómodo, deliberar, deliberación, demandar, determinación, determinarse, dubitación, dubitar, duda, dudar, elección, elegir, incómodo, indiferente, investigar, escoger, liberamente, líbero, libertad, libre, moción racional, moción sensual, oblico, ponderar, predestinación, predestinar, prudencia, prudente, voluntad.

La *elección* implica materia específica: la determinación del «estado» de vida: 135¹³: «Comenzaremos, juntamente contemplando su vida, a *investigar* y a *demandar en qué vida o estado* de nosotros se quiere servir su divina majestad»¹⁴,

⁸ Para este estudio nos hemos servido de la *Concordancia KWIC-Index del texto Autógrafo de los Ejercicios de San Ignacio*, realizada mediante procedimientos informáticos por Cristina Carminati, GIRCSE, Università Cattolica del Sacro Cuore, Milano, 1987, bajo el control del Dr. Paolo Branca.

⁹ En los *Ejercicios* hemos recogido 102 sustantivos creados mediante este morfema. Véase nuestro «Art. cit.» en nota 4.

¹⁰ Este pequeño Tratado, dentro del Cuerpo de los *Ejercicios*, ocupa el final de la 2.^a semana.

¹¹ Por ejemplo, uno de los ejercicios consiste en «hacer *elección*» y contiene un preámbulo, 4 puntos, una nota, 3 tiempos, un primer modo con 6 puntos y un 2.^o modo con 4 reglas y una nota. Este detallismo en el tratamiento del asunto constituye una buena muestra de la importancia concedida por el santo fundador en su famoso libro.

¹² Véase J. FERRATER MORA, *Diccionario de Filosofía*, Madrid, Alianza, 7.^a ed., 1988, s.v. *elección*.

¹³ Nos basamos para las citas en J. CALVERAS y C. DALMASES, *Santi Ignatii de Loyola. Exercitia Spiritualia*, Monumenta Historica Societatis Iesu, 100, Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu, 1969.

¹⁴ Es de estas afirmaciones de donde Barthes ha elaborado su teoría sobre la «mántica» ignaciana: «L'élection (le choix) épuise la fonction générale des *Exercices*... La fonction des *Exercices* ne peut être qu'unique: comme dans toute mantique, elle est de déterminer un choix, une décision» (R. BARTHES, «La mantique», en *Sade, Fourier, Loyola*, París, Seuil, 1971, página 53); a partir de este punto vendrán la deliberación y elección.

pero se puede extender de modo general a las cuestiones que afectan a la vida práctica¹⁵.

Elección en los Ejercicios designa un 'escogimiento', según la 3.^a acepción del *Diccionario de Autoridades*¹⁶, pero una selección entre los dos miembros de una alternativa, en lo que cabría interpretar como manifestación de un régimen binarista, ya que, si existen más elementos, éstos serán reducidos finalmente a dos, como se deduce de los propios ejemplos aportados por Ignacio. Se trata, pues, de una verdadera opción. Una de las dos posibilidades se ha de abandonar y tomar la otra, por lo que en algunas ocasiones se producen casos de antítesis, como en 167: «Quiero y *elijo* más pobreza con Xpo pobre que riqueza, oprobios con Xpo lleno de ellos que honores, y desear más de ser estimado por vano y loco por Xpo, que primero fue tenido por tal, que por sabio ny prudente en este mundo.»

Las opciones que se proponen, como especifica el primer jesuita, deben ser «*indiferentes* o buenas en sí» desde una perspectiva moral (170). Un ejemplo típico aparece en 178: «Proponer delante la cosa sobre que quiero *hacer elección*, así como un *officio* o *beneficio* para tomar o dejar...»

Nuestro escritor va a desarrollar en principio¹⁷ un método bastante intelectualista para la *elección*. En ésta concurren elementos apetitivos y cognoscitivos: los últimos proporcionan las razones por las cuales se elige uno de los dos términos de esa alternancia a que hemos aludido. La elección no se reduce a un apetito o un deseo, sino que implica un principio racional y la actividad del pensamiento. Latente, pero dominándolo todo, está el concepto de 'indiferencia'¹⁸, íntimamente ligado a la 'elección' y al 'libre albedrío'¹⁹. La indiferencia afecta no sólo a la calidad moral de las cosas propuestas, sino sobre todo a la actitud del sujeto que ha de hacer la elección (179): «Es menester tener por

¹⁵ Aunque para algunos especialistas el tema central de los Ejercicios es la *elección* de estado, existen otros que interpretan la elección no sólo en este sentido restringido, sino en uno más amplio que «se extiende por lo menos a la formación de *hábitos electivos*, de un *arte de elegir*, de determinarse debida y ordenadamente en los casos de duda práctica, que en su vida se vayan ofreciendo al ejercitante» (R. ORLANDIS, «Lo que cae debaxo de elección», *Manresa*, 44, 1935, pág. 364). La elección de *estado* es considerada como medio para obtener un fin: la alabanza divina y la salvación del alma: «Considerando primero para qué es nascido el hombre, es a saber, para alabar a Dios y salvar su ánima; y esto deseando *elije por medio una vida o estado* dentro de los límites de la Yglesia» (177).

¹⁶ Edición Facsimil, Madrid, Gredos, 1984.

¹⁷ En el tercer tiempo para hacer sana y buena elección distingue S. Ignacio dos modos, o métodos: el primero, 178-183, más racional y el segundo, 184-188, más intuitivo o afectivo. Sobre estas cuestiones puede consultarse J. VELILLA, «Acompañamiento para la elección. Condiciones psicológicas», en C. ALEMANY y J. A. GARCÍA-MONGE (eds.), *Psicología y Ejercicios ignacianos*, vol I, Bilbao-Santander, Mensajero-Sal Terrae, 1991, págs., 195-222.

¹⁸ Sobre este concepto, analizado con un enfoque moral y teológico, véase J. CALVERAS, «Es menester hacernos indiferentes», *Manresa*, 6, 1930, págs. 195-201 y 303-313; 7, 1931, págs. 3-10.

¹⁹ Estamos completamente de acuerdo con G. Bottereau, quien, precisamente por su relación con el «libre albedrío», considera que el término *indiferente* «ne semble pas antérieur à l'époque parisienne des études scolastiques de saint Ignace...; d'autre part le sens qu'il lui donne vient de la langue scolastique, et plus précisément de la langue de saint Thomas d'Aquin» (G. BOTTEREAU, «Le rôle de "l'indifférence" dans la spiritualité ignatienne», *Revue d'Ascétique et Mystique*, 45, 1969, pág. 396).

objeto el fin para que soy criado, que es para alabar a Dios nuestro Señor y salvar mi ánima; y con esto hallarme *indiferente* sin affección alguna desordenada, de manera que no esté más inclinado ni afectado a tomar la cosa propuesta que a dexarla ni más a dexarla que a tomarla»²⁰.

Como muestra de este racionalismo son importantes los puntos 181 y 182, porque hay que sopesar los pros y los contras de la elección: «considerar *raciocinando* quantos *cómodos* o *provechos*» se siguen de optar por cada uno de los dos elementos de una alternativa y, por el contrario, evitar los *incómodos*: «considerar assimismo los *incómodos* y peligros que hay en el tener». En este caso, *incómodos*, en un uso sustantivo muy peculiar, recogido en el *DECH*²¹, designa 'inconvenientes' o 'desventajas'. Nos hallamos en plena praxeología, teoría de la práctica humana. Se utilizan los verbos *discurrir* y *raciocinar*, pues se trata de poner de manifiesto la preeminencia de la *razón*, que es la que debe mover la elección. Así, en 182: «Después que así *he discurrido* y *raciocinado* a todas partes sobre la cosa propósita, mirar dónde más la *razón se inclina*; y así según la mayor *moción racional*, y no *moción* alguna sensual, se debe hacer deliberación de la cosa propósita». Parece, por tanto, que si hay algo que «mueva» a elegir, ese algo debe ser *racional*; la *moción racional* se opondrá a la *moción sensual*. En definitiva, se ponen de manifiesto los aspectos de la *deliberación* o *raciocinación* antecedente al acto de elección: *indiferencia* previa, *raciocinio*, *moción racional*..., todos son elementos que han de entrar en juego en la *deliberación*²² y el propósito de ésta no es conocer, sino actuar: alcanzar una auténtica *determinación*, en el sentido de 'tomar una resolución': 318: «en tiempo de desolación nunca hazer mudança, mas estar firme y constante en los propósitos y *determinación*, en que estava el día antecedente a la tal desolación». Esto implica una eliminación de la duda, la «solución de alguna *dubitación* en que la persona se halla» (87). El término *duda* significa primeramente «vacilación, irresolución, perplejidad», significaciones que se encuentran ya en el vocablo latino *dubitatio*. En ésta, según Ferrater-Mora, hay siempre por lo menos dos proposiciones entre las cuales la mente se siente fluctuante; va en efecto de una a otra sin detenerse, motivo por el que la duda no significa falta de creencia, sino *indecisión* con respecto a las creencias, un estado de suspensión del juicio²³. Estas apreciaciones resultan interesantes porque se pone de manifiesto de nuevo el hecho de que la *indecisión* se plantea entre los miembros de una alternativa dual, frente a la que la mente no sabe por cuál de ambos optar, como lo que le sucedió exacta-

²⁰ (23): «Es menester hacernos *indiferentes*...; en tal manera, que no queramos de nuestra parte más salud que enfermedad, riqueza que pobreza, honor que dessonor, vida larga que corta, y por consiguiente en todo lo demás.»

²¹ J. COROMINAS, con la colaboración de J. A. PASCUAL, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1980.

²² *Diccionario de Filosofía* s.v. *deliberación*: «La noción de *deliberación* se halla estrechamente relacionada con la noción de elección. Esta última es entendida por Aristóteles como una elección deliberada o como una elección anticipada (por la *deliberación*)... Es común entender que la *deliberación* precede al acto de elección entre dos o más alternativas, acto que puede ser completado con la acción o ejecución —a menos de considerarse que la acción es ya de por sí elección—».

²³ Véase al respecto el *Diccionario de Filosofía*, s.v. *duda*.

mente a Ignacio, con el moro de Pedrola, en la bifurcación de caminos hacia Cataluña, cuya elección dejó a su propia cabalgadura, con lo que esta anécdota se convierte en paradigmática²⁴. Así, pues, la determinación exige la eliminación de la duda o del *dubitar*. En el párrafo 175, titulado «Tres tiempos para hacer sana y buena elección», subraya Ignacio que «el primer tiempo es quando Dios nuestro Señor así mueve y atrahe la voluntad, que sin *dubitar* ni poder *dubitar*, la tal ánima devota sigue a lo que es mostrado», donde *dubitar*, tecnicismo filosófico, funciona como 'vacilar entre los dos términos de una alternativa'.

La elección exige libertad, sin la cual no hay acto voluntario propiamente. Por este motivo, se encuentran términos y sintagmas como *libre albedrío*²⁵, *libero arbitrio*, *libertad*, *voluntad*, *determinismo*, *predestinación*, etc., como en (23): «Por lo qual es menester hazernos indiferentes a todas las cosas criadas, en todo lo que es concedido a la *libertad de nuestro libre albedrío*, y no le está prohibido». Ahora bien, según Aristóteles, para que haya una acción moral es menester que junto a la libertad de la voluntad haya una libertad de elección o libre albedrío, ambas estrechamente relacionadas, en cuanto que no habría libertad de elección si la voluntad no fuese libre, y ésta no sería libre si no pudiese elegir. Aquí precisamente se refiere el santo a la «*libertad de nuestro libre albedrío*»²⁶, que esencialmente consiste en la 'indiferencia activa frente de dos o más posibilidades, en el poder determinarse y elegir cualquiera de ellas'. En este mismo contexto aparece —única vez en los *Ejercicios*— el sintagma *libero arbitrio* (369): «De manera que de la fe y de la gracia se puede hablar quanto sea posible...; mas no por tal suerte ny por tales modos, mayormente en nuestros tiempos tan periculosos, que las obras y *libero arbitrio* resciban detrimento alguno o por nichilo se tengan». El párrafo recibe una huella teológica muy fuerte al enfrentar términos tales como *fe* y *gracia* a *libero arbitrio*, con todas las connotaciones históricas y polémicas que estos términos suscitan. Íntimamente ligados, además, a *fe*, *gracia* y *libertad*, se encuentran *determinar*, *predestinación* y *predestinar*, relacionados con el 'determinismo'²⁷.

²⁴ Se trata del conocido episodio en el que Ignacio, indignado por el atrevimiento de un moro que negaba la virginidad de María, vacilaba entre desviarse de la ruta para apuñalarle, o continuar su viaje hacia Cataluña: «Perseverando mucho en el combate destes deseos, a la fin quedó *dubio*, sin saber lo que era obligado a hacer... Y así después de cansado de examinar lo que sería bueno hacer..., se *determinó* en esto, *scilicet*, de dexar ir a la mula con la rienda suelta hasta el lugar donde se dividían los caminos; y que si la mula fuese por el camino de la villa, él buscaría el moro y le daría de puñaladas; y si no fuese hacia la villa, sino por el camino real, dexarlo quedar» (GONÇALVES DA CAMARA, «Autobiografía», en *FN*, I, 382-384, apud R. GARCÍA-VILLOSLADA, *San Ignacio. Nueva biografía*, pág. 190). El subrayado es nuestro.

²⁵ *Libre albedrío* constituye un sintagma especializado o lexía técnica, traducción directa del latín escolástico. Ya San Agustín había tratado el tema en *De libero arbitrio* y San Anselmo en *Dialogus de libero arbitrio*. Santo Tomás lo introduce en la c. 53, que lleva precisamente este título (*Suma de Teología*, vol. I, Madrid, BAC, Maior, 1988, pág. 73 y sigs.). En el siglo XIII este problema teológico y moral adquiere un desarrollo autónomo en las Escuelas.

²⁶ Lo mismo puede advertirse en 369: «Assimismo, no debemos hablar tan largo, instando tanto en la gracia, que se engendre veneno para quitar la *libertad*», donde *libertad* parece estar realizada como 'libertad en cuanto a posibilidad de elección'.

²⁷ (367): «Si tengo de ser salvo o condenado, ya está *determinado*, y por my bien hazer o mal no puede ser ya otra cosa».

De una manera muy escolástica va a clasificar Ignacio las *electiones*. En principio, diferencia entre la «*sana*» o «*buenas*» y la *mala* o «*election desordenada y oblica*»²⁸. De hecho, *oblica* se encuentra en dos únicos contextos: «elección desordenada y *oblica*» (172), «haciendo de *oblica* o de mala *election*» (172). Está empleado este adjetivo como 'no recto, en sentido moral'. La elección *oblica* es la que se hace no con *indiferencia*, sino movido por *mociones sensuales* o *afecciones desordenadas*, que son las que hay que eliminar.

En cuanto a la tipología, distingue el primer jesuita entre «*election mutable*» y «*election inmutable*», basándose en la materia sobre la cual hay que hacer la elección. Así, se nos advierte que «hay unas cosas que caen debaxo de *election inmutable*, así como son sacerdocio, matrimonio, etc.; ay otras que caen debaxo de *election mutable*, así como son tomar beneficios o dexarlos, tomar bienes temporales o lançallos» (171). El único requisito que deben cumplir las «cosas que están debajo de *election mutable*» es que no lleguen «a carne ni a mundo» (173), o, lo que es lo mismo, que no sean en sí pecaminosas: *indiferentes* o buenas, como señalábamos al principio. La elección inmutable es aquella imposible de modificar, una vez realizada: «ya una vez se ha hecho *election*, no hay más que elegir, porque no se puede desatar; así como es matrimonio, sacerdocio, etc.» (172). En el caso, no de equivocación, sino en la situación de aquel que «no ha hecho *election* debida y ordenadamente, sin *affecciones desordenadas*» (172), no queda más solución que «arrepintiéndose procure hacer buena vida en su *election*» (172), donde *election* equivale claramente a 'opción tomada'. Naturalmente esta *election* —y situación consiguiente— no es nunca fruto o consecuencia de una «vocación divina», «por ser *election desordenada y oblica*» (172), mientras que la «vocación divina es siempre pura y limpia, sin *mixtion* de carne ny de otra *affection* alguna dessordenada» (172).

En resumen, podemos establecer un cuadro con los datos de los términos que hemos reseñado hasta ahora:

VOCABLO, VARIANTES, FRECUENCIA Y DATOS FILOLÓGICOS

ALBEDRÍO, albedrío, 1, *DECH*: 1219. F. de Guadalajara. «Nebrija escribe con *v*, como por lo general en la E. Media».

ARBITRIO, arbitrio, 1, *DECH*: Cultismo. 1295-1317, en *Mem. de Fernando IV*.

CÓMODO, *commodo/comodo*, 2, *DECH*: *Cómodo*, «1535, Juan de Valdés, *Diálogo de la Lengua*, más ej. tempranos en la ed. de Boehmer... 'conveniente, apropiado, oportuno'... *incómodo* y *cómodo* como sustantivos, ya en Ignacio de Loyola, †1556».

(337): «No debemos hablar mucho de la *predestinación* por vía de costumbre.

(366): «Dado que sea mucha verdad que ninguno se puede salvar sin *ser predestinado*, y sin tener fe y gracia, es mucho de advertir en el modo de hablar y comunicar de todas ellas».

²⁸ *Oblico* no aparece registrado en un contexto moral. el *DECH* lo considera usado sólo entre gente ilustrada: «1.^a doc.: 'casos *oblicos*», término gramatical, A. Pal. Con aplicación a la posición de un cuerpo en el aire, figura ya en Hernán Núñez, ha. 1499, y *Aut.* cita ejs. de princ. del s. xvii. Falta todavía en Covarrubias, pero *oblico* y *obliquo* figuran ya en Oudin».

- DELIBERACIÓN, deliberación, 1, DECH: Se documenta en Valera, Exhortación, Al. Pal.*
*DELIBERAR, deliberar, 5, DECH: «latinismo introducido en el siglo xv, y normalmente con conservación de la e entre b y r. 1.^a doc. Sánchez de Vercial, † 1426 como delivrar». Como «considerar el pro y el contra» se documenta h. 1490, Celestina, Al. Pal y Nebrija, y ya en Santillana y varios autores de la 2.^a mitad del siglo xv. Del lat. *deliberare*».*
- DEMANDAR, demandar, 20, DECH: Cid.*
- DETERMINACIÓN, determinación/determinación, 4, DECH: Principios del siglo xv, Canc. de Baena.*
- DETERMINAR, determinar, 3, DECH: Berceo; «bastante popular desde el Siglo de Oro, determinarse toma desde entonces, y más en nuestros días, el sentido de 'decirse' y aun 'atreverse'».*
- DUBITACIÓN, dubitación, 1, DECH: Registrado, pero no documentado.*
- DUBITAR, dubitar, 2, DECH: No recogido.*
- DUDA, duda 1 DECH: Cid.*
- DUDAR, dudar, 3, DECH: Berceo.*
- ELECCIÓN, elección, 36, DECH: elección, Berceo.*
- ELEGIR, elegir/eligir, 21, DECH: Alex.*
- ESCOGER, escojer, 1, DECH: Cid.*
- INCÓMODO, incómodo, 2, DECH: Ignacio de Loyola.*
- INDIFERENTE, indiferente, 4, DECH: indiferente, registrado, pero no documentado.*
- INVESTIGAR, investigar, 1, DECH: «hacia 1440, A. de la Torre, Santillana, 1499, Comendador Griego, Aut., Oudin; falta en Nebrija y C. de las Casas; tomado de *investigare*, 'seguir la pista o las huellas', 'escudriñar'».*
- LIBERAMENTE, liberamente, 1, DECH: No está recogido.*
- LIBERO, libero/libera, 2, DECH: «es raro el duplicado antiguo *libero* que registra la Academia».*
- LIBERTAD, libertad, 7, DECH: 1250, Setenario.*
- LIBRE, libre 1 DECH: 1200, Berceo.*
- MOCIÓN, moción/moción, 9, DECH: «movimiento», siglo xvi, Aut., cultismo siempre muy raro, del lat. *motio*, -nis, 'movimiento'».*
- OBLICO, oblico, 2, DECH: siglo xv. Al. Pal; Hernán Núñez.*
- PREDESTINACIÓN, predestinación, 1, DECH: Corbacho.*
- PREDESTINAR, predestinar, 1, DECH: Corbacho.*
- VOLUNTAD, voluntad, 21, DECH: Orígenes, Glosas de Silos. «de uso general en todas las épocas, pero la conservación de la u prueba que en cast. estuvo desde los orígenes bajo el influjo del latín... Es, pues, semicultismo, aunque muy pronto incorporado al fondo popular».*

Del análisis de estos términos se desprenden algunas consideraciones sobre la cronología:

1.º) Términos no registrados en el *DECH*: *dubitar, liberamente*. 2.º) Términos registrados, pero sin documentar: *dubitación, indiferente*. 3.º) Términos documentados con posterioridad a los *Ejercicios*, por lo que se adelanta su datación: *libero* (documentado en la Academia). 4.º) Términos documentados explícitamente en S. Ignacio: *cómodo, incómodo*. 5.º) Términos documentados en el xvi: *moción*. 6.º) Términos documentados en el xv: *deliberación, deliberar, determinación, investigar, predestinación, predestinar*. En cuanto a *oblico*, si bien se documenta en el xv, aparece con significado gramatical o espacial,

pero no aplicado a una esfera moral. 7.º) Términos anteriores al xv: *albedrío, arbitrio, demandar, determinar, duda, dudar, elección, elegir, escoger, libertad, libre, voluntad*.

A partir de estos datos se comprueba: a) predominio de términos cultos; b) proliferación de voces cuyo origen se sitúa en el xv o con posterioridad; c) los vocablos tradicionales, de los que en su mayor parte son también cultismos o semicultismos, son minoritarios; d) preferencia, cuando existen dobles, por los cultos, como *libero*, frente a *libre*, o al menos un cierto equilibrio: *dubitación/ duda; dubitar/ dudar; arbitrio/albedrío*; e) el uso de *escoger* es irrelevante en este campo, y en todos los *Ejercicios* sólo aparece una vez, frente a las 21 de *elegir* o las 36 de *elección*; f) abundancia de tecnicismos pertenecientes al ámbito de la filosofía, teología, e incluso, antropología o psicología.

Por todo ello, cabe deducir que, tanto por el contenido que designan, como por la estructura formal, fónica, que traslucen estos vocablos, estamos en presencia de un léxico típico de ambientes universitarios y religiosos, ambiente que vivió el Santo en París durante siete años, al cabo de los cuales «Iñigo de Loyola possédait, non pas certes, la vaste culture d'un Budé ou d'un Lefèvre d'Étaples, mais une sérieuse initiation aux disciplines scolaires de son temps»²⁹.

²⁹ DUDON, P., «Le maître ès-arts de Paris», en *op. cit.*, pág. 196.